




BASES

LA CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA CUBRIR PLAZAS EN EL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS “DR. LUIS PINILLOS GANOZA” IREN NORTE.



N° 001-2024



2024

BASES – CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE SUPLENCIA TEMPORAL N° 001-2024-IREN NORTE

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la contratación por suplencia temporal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, para **contratar personal por suplencia temporal** para cubrir la plaza del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte, correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2024. No obstante ello el contrato puede ser resuelto si el titular de la plaza retorna a la misma.¹

BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 276 que aprueba la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional.
- Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público 2023.
- Ley N° 28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28715, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativa de Gestión de Recursos Humanos
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa
- Resolución Ministerial N° 595-2008-MINSA.

ORGANOS REQUIRENTES DEL SERVICIO

Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte.

REQUERIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION		CANTIDAD
	CARGO	NIVEL	
1	CAJERO/A II	STF	1

RETRIBUCION MENSUAL

1. **Personal Administrativo (CAJERO/A II)**
 - Remuneración: S/. 1,017.50 soles, incluye obligaciones del empleador.
 - CAFAE S/. 1,370.00 soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS ORDINARIOS

SISTEMA DE CONTRATACION

El presente proceso se rige por el Decreto Legislativo N° 276.

¹ DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM - Artículo 38° "...las entidades de la Administración Pública sólo podrán contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental. Dicha contratación se efectuará para el desempeño de: TAREAS ESPECÍFICAS: (...) c) Labores de reemplazo de personal permanente impedido de prestar servicios, siempre y cuando sea de duración determinada.

La relación contractual concluye al término de la misma. Los servicios prestados en esta condición no generan derechos de ninguna clase para efectos de la carrera administrativa

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

N°	ETAPA	FECHA	LUGAR Y HORA
1	Convocatoria	25.03.2024 al 26.03.2024.	Página Web y Marquesina Informativa
2	Registro de participantes	27.03.2024.	Unidad de Recursos Humanos 8:00 a 14:45 horas.
3	Evaluación de Expedientes	01.04.2024	8:00 a 12:00 horas
4	Publicación de Aptos	02.04.2024	14:00 horas
5	Reclamos Absolución de reclamos	03.04.2024	8:00 a 10:30 horas 11:31 a 14:45 horas
6	Entrevista Personal	04.04.2024	8:00 horas
7	Publicación de resultados	05.04.2024	12:00 horas

REQUISITOS PARA POSTULAR

Podrá participar como postulante toda persona natural, a condición que:

- 1 Presentar una solicitud de Inscripción según FORMULARIO 02.
- 2 Adjuntar Currículum Vitae documentado en copias fedateadas, según orden establecido en el FORMULARIO 03, que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil del cargo. El postulante deberá firmar el Currículum, el mismo que tiene carácter de Declaración Jurada para todos efectos legales.
- 3 FORMULARIO 04, Declaración Jurada de:
 - No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
 - No tener antecedentes judiciales ni penales.
 - No tener relación de parentesco en cumplimiento de la Ley 26771.
 - No percibir otros ingresos por parte del Estado, salvo función docente o dietas por participación en un Directorio.
 - Gozar de buena salud.

FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los interesados deberán presentar su solicitud de inscripción (FORMULARIO 02) adjuntando su Currículum Vitae documentado (FORMULARIO 03) y Declaración Jurada (FORMULARIO 04) debidamente foliados (de adelante para atrás) en las instalaciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luís Pinillos Ganoza" IREN NORTE – Unidad de Recursos Humanos, Km. 558–Panamericana Norte, Segundo Piso del Módulo de Administración II en el horario y días establecidos, bajo apercibimiento de descalificación, de acuerdo al siguiente detalle:

CONVOCATORIA

La convocatoria será a través del portal Institucional del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luís Pinillos Ganoza" IREN Norte (www.irennorte.gob.pe) y en un lugar visible de la institución. Asimismo, el resultado se hará público por los mismos medios.

ADMISIÓN DE PROPUESTAS

Los evaluadores revisarán los currículum presentados por los postulantes, verificando los requisitos señalados en los siguientes incisos:

- a) Que contengan la documentación solicitada como obligatoria en las Bases.
- b) Que las propuestas de los postulantes cumplan con los requisitos/perfil establecido en el perfil del cargo (FORMULARIO 02).

En el caso hubiera una sola propuesta presentada, ésta será evaluada conforme a las etapas previstas. Asimismo, en el caso que un postulante no presente algún documento señalado como obligatorio por las Bases, su propuesta no será admitida.

EVALUACIÓN CURRICULAR

Accederán a esta etapa sólo aquellos postulantes que hayan sido admitidos.

La evaluación se realizará sobre la base de la información presentada en el *currículum vitae*, la que tendrá una ponderación de 60%, de acuerdo a la escala prevista en el FORMULARIO 05

ENTREVISTA PERSONAL

Accederán a la Entrevista Personal aquellos postulantes que hayan sido admitidos. En la entrevista personal se evaluará el desenvolvimiento, los conocimientos, la proactividad y el comportamiento organizacional del postulante, de acuerdo a la escala prevista en el FORMULARIO 06, la que tendrá una ponderación de 40%, calificando los siguientes criterios:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------|
| - Aspecto Personal | Hasta 05 puntos |
| - Seguridad y Estabilidad Emocional | Hasta 05 puntos |
| - Capacidad de Persuasión | Hasta 10 puntos |
| - Capacidad para tomar decisiones | Hasta 10 puntos |
| - Conocimientos de cultura general | Hasta 10 puntos |

CONTRATO

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luís Pinillos Ganoza" IREN Norte suscribirá el contrato dentro del marco del Decreto Legislativo 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM., dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.

El periodo de contrato de Suplencia Temporal es:

- **ÍTEM 1. Personal Administrativo (CAJERO/A II)**, a partir del día hábil siguiente de la publicación de los resultados hasta el término de designación en cargos de confianza de los servidores.

FORMULARIOS


FORMULARIO 01:	PERFIL TECNICO DEL CARGO
FORMULARIO 02:	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
FORMULARIO 03:	CURRICULUM VITAE
FORMULARIO 04:	DECLARACION JURADA DE: <ul style="list-style-type: none"> ▪ NO ESTAR INHABILITADO EN LO ADMINISTRATIVO Y/O JUDICIAL PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. ▪ NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES. ▪ NO TENER RELACION DE PARENTESCO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 26771, R.C. 123-2000-CG, R.C. 114-2003-CG. ▪ NO PERCIBIR OTROS INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO, SALVO FUNCION DOCENTE O. ▪ GOZAR DE BUENA SALUD
FORMULARIO 05:	FORMATO DE EVALUACION CURRICULAR
FORMULARIO 06:	CRITERIOS DE EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL

FORMULARIO 01

PERFIL TECNICO DEL CARGO

ITEM 1 – CAJERO/A II, Prestar servicios de Suplencia Temporal bajo el Régimen Laboral del Decreto legislativo N° 276, y las funciones asignadas por el Jefe de la Unidad de Economía de la Oficina de Administración del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte.

PERFIL DE PUESTO: CAJERO/A II

 PERFIL DEL PUESTO Anexo N° 2. Formato de perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Unidad Ejecutora:	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN Norte
Nivel U.E.:	III-2
Órgano:	OFICINA DE ADMINISTRACION
Unidad Orgánica:	UNIDAD DE ECONOMIA
Nombre del Cargo:	CAJERO II
Clasificación:	Servidor Público-Apoyo
Nombre del puesto:	
Dependencia Jerárquica:	JEFE DEL AREA FUNCIONAL DE TESORERIA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO	
Realizar labores de recaudación por prestación de servicios de salud y/o medicamentos; hasta la rendición respectiva; permitiendo cubrir los objetivos institucionales.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Apoyar en actividades diarias de caja.
2	Efectuar la recaudación por las prestaciones de servicios de salud brindadas a los usuarios de la entidad; de acuerdo al tarifario establecido.
3	Centralizar los fondos y rendir lo recaudado a cajero entrante; a través del parte diario de recaudación.
4	Reportar a responsable de cajeros y/o tesorero la entrega de los partes diarios de recaudación con los billetes y/o monedas.
5	Brindar un buen trato a los usuarios del servicio.
6	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.
7	



CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Periodicidad de la aplicación (marca con u x y luego explicar o sustentar): Temporal Permanente

Suplencia

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)	Bachiller	Título/ Licenciatura
TITULO TECNICO EN ADMINISTRACION, CONTABILIDAD O AFINES.		
Maestría	Egresado	Grado
Doctorado	Egresado	Grado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Digitación.

B.) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota:

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos (con no menos de 90 horas ,deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio. Pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector. Los diplomados de posgrado, con un mínimo de 24 créditos académicos, que equivalen a 384 horas, como mínimo. Es posible considerar los cursos culminados en un diplomado, maestría o doctorado para acreditar el cumplimiento del requisito de programa de especialización):

Office Basico (Word, Excel).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x		
Hojas de cálculo		x		
Programa de presentaciones				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				



EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia laboral específica

A.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Dos (02) años en el sector público y/o privado.

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

C.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

* O tres aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, Honesto; Trabajo en Equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

FORMULARIO 02

SOLICITO: REGISTRO E INSCRIPCIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL DECRETO LEGISLATIVO 276.

SEÑOR.
PRESIDENTE DE LA COMISION EVALUADORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS "DR. LUÍS PINILLOS GANOZA" IREN NORTE.

S.P.

El que se suscribe, identificado/a con DNI N° , domiciliado en y de profesión , ante usted me presento y expongo:

Qué, deseando postular del Proceso de Selección de Contratación por Suplencia Temporal 276, solicito se sirva disponer se me registre e inscriba como postulante a la vacante de

POR LO EXPUESTO:

Sírvase Señor Presidente dar trámite al presente.

Trujillo, del 20.....

.....
DNI N°

FORMULARIO 03**CURRICULUM VITAE****DATOS PROPORCIONADOS POR EL POSTULANTE:**

APELLIDOS y NOMBRES:
 ESTADOCIVIL:..... SEXO:..... FECHA NAC.:.....
 LUGAR DE NACIMIENTO: Distrito..... Provincia..... Dpto.:.....
 Fecha de Nacimiento....., DOMICILIO: calle..... N°.....
 Int.:..... Urb..... Distrito:..... Provincia:..... Departamento.....
 Telefono:..... DNI N°..... GENERADO:.....
 NOMBRE AFP..... N° RUC..... Nivel Educativo.....
 Profesión..... Colegiatura N°..... Capacitación: Referente al cargo N° de horas Acumuladas ()
 y N° horas acumuladas en últimos 12 meses ().

EXPERIENCIA (Cargos Desempeñados en meses):

1. Tiempo..... meses
 2. Tiempo..... meses
 3. Tiempo..... meses

REFERENCIA LABORAL (Institución donde labora (ó) los últimos años):

1. Entidad..... Fecha/...../.....
 2. Entidad..... Fecha/...../.....
 3. Entidad..... Fecha/...../.....

MOTIVO O RAZÓN DE SU RETIRO:

a) Motivo (1)..... Fecha...../...../.....
 b) Motivo (2)..... Fecha...../...../.....
 c) Motivo (3) Fecha...../...../.....

CAPACITACION

Expositor:.....
 N° de folio de sustento:.....
 Asistente:
 N° de folio de sustento:

Postulante para ocupar el CARGO de....., Perteneciente al GRUPO OCUPACIONAL..... del Instituto Regional de Enfermedades neoplásicas "Dr. Luís Pinillos Ganoza" IREN NORTE en la condición de Contratado a Plazo Fijo.

DECLARO BAJO JURAMENTO, NO soy servidor nombrado de la Administración Pública. NO me encuentro dentro de la prohibición señalada en el Artículo 30º del decreto Legislativo N° 276 modificado mediante Ley N° 26488," Gozar de Buena Salud Física y Mental. NO registrar antecedentes penales ni judiciales. NO estar incurso en la prohibición señalada en la Sexta Disposición Complementaria y Transitoria de la Resolución Ministerial N° 453-86-SA-DM y Resolución Ministerial N° 076-2004/MINSA. Asimismo, en aplicación a la Ley N° 26771 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2000-PCM que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.

DECLARO BAJO JURAMENTO: NO tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad con funcionarios y/o directivos del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Dr. Luís Pinillos Ganoza" – IREN NORTE.

En caso de comprobarse falsedad alguna me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal.

Trujillo, de del 20.....

 FIRMA DEL POSTULANTE
 DNI N°.....

Nota.- copias de los documentos que acrediten el curriculum vitae según el ITEM.

FORMULARIO 04

DECLARACION JURADA

Yo, _____, identificado con D.N.I. N° _____, declaro bajo juramento:

- **NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.**
- **NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES.**
- **NO TENER RELACION DE PARENTESCO – HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSAGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD**, con alguna autoridad, sea funcionario de confianza o directivo, asesor o servidor del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luís Pinillos Ganoza” IREN Norte, ni con persona alguna que tenga la potestad de participar o influenciar en la toma de decisión administrativa de contratación o de nombramiento de personal, de manera directa o indirecta, aún cuando éstos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos años.
- **NO PERCIBIR OTROS INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO, SALVO FUNCION DOCENTE O DIETAS POR PARTICIPACION EN UN DIRECTORIO**
- **GOZAR DE BUENA SALUD**

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Trujillo, de _____ de 20.....

FIRMA: _____

NOMBRE
DNI N°

FORMULARIO 05**FORMATO DE EVALUACION CURRICULAR****PERSONAL TÉCNICO – IREN NORTE.****NOMBRE DEL POSTULANTE:****CARGO:**.....**FECHA:**.....

CRITERIOS OBLIGATORIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACION TECNICO (máximo 20 puntos) - Título profesional Técnico	20 puntos	
CAPACITACION RELACIONADO AL OBJETO DEL CARGO Y LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS EN EL PERFIL (máximo 20 puntos) - Más de 300 horas lectivas - De 100 a 300 horas lectivas - Menos de 100 horas lectivas Nota.- se considerara diplomas y certificados.	20 puntos 10 puntos 5 puntos	
EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA SEGÚN PERFIL (máximo 20 puntos) - 06 Meses - Más de 01 año.	10 Puntos 20 puntos	
TOTAL OBTENIDO	60 PUNTOS	

FORMULARIO 06**CRITERIOS DE EVALUACION EN LA ENTREVISTA PERSONAL**

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CARGO:.....

FECHA:.....

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	TOTAL
<u>I.- ASPECTO PERSONAL</u> Mide la presencia, la naturaleza en vestir y la limpieza del postulante.	05	
<u>II.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</u> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunscripción para adaptarse a determinadas circunstancias o modales.	05	
<u>III.- CAPACIDAD DE PERSUACION</u> Mide la capacidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos validos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.	10	
<u>IV.- CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</u> Mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.	10	
<u>V.- CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL</u> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de salud.	10	
TOTAL OBTENIDO	40	